

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMURAL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 07 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, el día 07 de abril del año 2015, a las 12:40 horas se reúnen en la oficina 15 C del Edificio Concorde ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-060 y Francisco Salazar de la ciudad de Quito los accionistas de la Compañía INMURAL S.A. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Numero de Acciones
Álvarez Drouet Lourdes	861.180,00	861.180
Uribe Álvarez José Antonio	207.910,00	207.910
Uribe Álvarez Veronica del Carmen	207.910,00	207.910
Uribe Álvarez Ana Maria	129.300,00	129.300
Uribe Álvarez Francisco José	129.300,00	129.300
Uribe Álvarez Maria Soledad	129.300,00	129.300
TOTAL	1664.900,00	1664.900

También se encuentra presente la Señora Comisaria de la Compañía Cristina Díaz y la abogada Bárbara Terán Picconi.

Por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías en su artículo 238, y deciden tratar por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General
2. Conocimiento del informe del Comisario
3. Conocimiento del Informe del Auditor Externo
4. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014.

5. Designación del Gerente General y Presidente de la compañía
6. Designación de la Comisaria de la Compañía y del Auditor Externo

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Señor José Antonio Uribe Álvarez, y como Secretaria Ad-hoc la abogada Bárbara Terán Picconi.

Se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas y se dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General

El Gerente General Señor José Antonio Uribe Álvarez, procede a dar lectura a su Informe. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento del informe del Comisario

La Comisaria de la Compañía Señora Cristina Díaz da lectura a su informe.

3. Conocimiento del Informe del Auditor Externo

Se da lectura al Informe del Auditor Externo, Señor Marco Acosta.

4. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014.

El Gerente General procede a explicar el Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2014. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

5. Designación del Gerente General y Presidente de la compañía

El Señor Francisco Uribe Álvarez mociona que sea reelegidos los mismos cargos, a saber Verónica del Carmen Uribe Álvarez como Presidenta de la Compañía y el Señor José Antonio Uribe Álvarez como Gerente General de la Compañía, en vista de que sus gestiones han sido adecuadas.

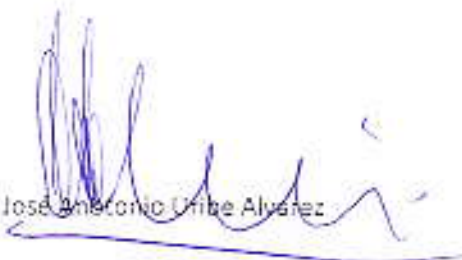
Esta decisión ha sido aprobada por unanimidad.

6. Designación de la Comisaria de la Compañía y del Auditor Externo

El Señor José Antonio Uribe Álvarez, mociona que se reelijan en su cargo a la Comisaria de la Compañía Señora Cristina Díaz y al Señor Marco Acosta como Auditor Externo.

Estas decisiones han sido aprobadas por unanimidad.

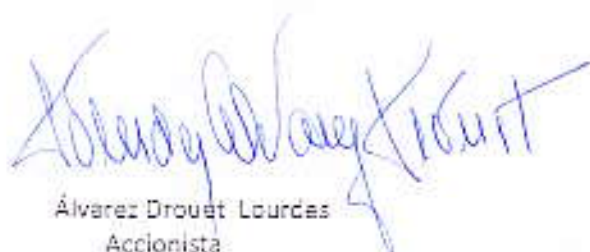
Siendo las 13h40 se levanta la sesión para la redacción del Acta, se la reinstala a las 13h53, y para constancia firman todos los presentes.



José Antonio Uribe Álvarez
Presidente Ad-hoc



Bárbara Terán Picconi
Secretaria Ad-hoc



Álvarez Drouot Lourdes
Accionista



Uribe Álvarez Francisco



Uribe Álvarez Ana María
Accionista



Uribe Álvarez Verónica del Carmen



Uribe Álvarez María Soledad
Accionista



Cristina Díaz
Comisaria

Forman parte del Expediente de esta Acta: Informe de Gerente, Comisario y Auditor Externo,
Estados Financieros y grabación magnetofónica.

Secretaria Ad-hoc